



**RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por el turno independiente de personas con discapacidad como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Por Resolución de 4 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública, se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para para el ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Sin embargo, y tal y como se establece en la base 5.<sup>a</sup> de la convocatoria, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal calificador, dado que uno de sus miembros ha presentado su renuncia por motivos personales.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D. Miguel Lafuente García, Presidente Suplente, en sustitución de D. Manuel Cuenca Tomey.

Zaragoza, 23 de julio de 2024.

**El Director General de la Función Pública,  
ANTONIO VILLACAMPA DUQUE**